ACTA 001/2024 CERO, CERO, UNO, DOS MIL VEINTICUATRO, DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

En las instalaciones que ocupa el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; ubicado en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) , con domicilio en calle Higuera número 70 en esta Cabecera Municipal, se celebró la Sesión de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada por el de la voz, en mi carácter de Presidente del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 13, 14 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,:

En el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Buenos días a todas y todos, siendo las 10:41 horas, les doy la bienvenida a la Sesión de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; de fecha 25 veinticinco de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, y con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 13, 14 y 18 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Continua en la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Como primer punto del orden del día, procedo a nombrar lista de asistencia a las y los integrantes del consejo:

1. Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense. Ana Mayela Rodríguez Soria. **Presente.**
2. Regidora, Linda Jeannethe Peña García, Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual. - **Presente.**
3. Maestro José Tomás Figueroa Padilla. Secretario General del Ayuntamiento **Presente.**
4. Jefe de Gabinete, Jorge Humberto Becerra Madera.- **Presente.**

5. Coordinadora General de Construcción de Comunidad, Patricia Guadalupe Sandoval Martínez. **Presente.**
6. Coordinadora General de Desarrollo Económico, Lizbeth Santillán Regalado. **Presente.**
7. Coordinador General de Servicios Municipales, Lucio Miranda Robles. **Presente.**
8. Director General de Cultura de Paz y Corresponsabilidad, Víctor Julián Robles Rodríguez. **Presente.**
9. En representación del Director de Servicios Médicos Municipales. Carlos Neri. Director Médico. **Presente.**
10. Directora General de Cultura, Zaira Fabiola Serratos López. **Presente.**
11. Comisario de la Policía Preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Eduardo Alonso Silva Ibarra. **Presente.**
12. Procuradora Social Municipal, Karina Guadalupe de la Cruz Murillo. **Presente.**
13. Directora del Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF), Anabel Rubio Ramos. **Presente.**
14. Director del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), Salvador de Jesús Alejandrè Mendoza. **Presente.**
15. Director del Instituto de Alternativas para los Jóvenes (INDAJO), Adrián Ruiz Rico. **Presente.**
16. El de la voz Presidente Municipal, Mtro. Gerardo Quirino Velázquez Chávez. - **Presente.**

Se encuentran presentes 16 integrantes, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA

Continúa en el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Toma de protesta a las y los integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional del gobierno municipal 2021-2024.

"Estimados miembros de este Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional del Gobierno municipal 2021-2024, protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes que de una u otra emanen y los ordenamientos municipales, así como desempeñar eficazmente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de nuestro municipio".

En el uso de la voz todos los integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: Si protestamos.

En el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Si así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, y sino que se los demande, pueden tomar asiento.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA

Continúa en el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: En el desahogo del tercer punto del orden del día, procedo a dar lectura del mismo.

ORDEN DEL DÌA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Presentación de vocales y toma de protesta a los integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Declaración de la instalación formal del c;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Continúa en el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Por lo que se les pregunta compañeros, si es de aprobarse el presente orden del día, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por Unanimidad.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA

Continúa en el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Procedo a declarar instalado formalmente el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo constitucional del gobierno municipal 2024-2027.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA

Continúa en el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: En el quinto punto del orden del día se abre el registro de oradores, adelante Ana Mayela Rodríguez Soria, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

En el uso de la voz la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Muy buenos días a todas y todos ustedes, hoy es un día muy importante para todas y todos los que estamos aquí presentes, hoy veinticinco de noviembre conmemoramos el día internacional de la eliminación de la violencia

hacia las mujeres y niñas, con acciones claves para hacer de nuestro municipio, un lugar donde exista una igualdad no solo formal, sino una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Este tema es crucial para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria; es por ello que hoy instalamos el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Este sistema representa un compromiso firme con la transformación de nuestra sociedad hacia una verdadera igualdad de género y no discriminación. La igualdad sustantiva busca corregir las desigualdades históricas y estructurales que han colocado a las mujeres en una posición de desventaja frente a los hombres en diversos ámbitos: en el trabajo, en la política, en la familia, y en la vida cotidiana.

A través de este Sistema, buscamos garantizar la igualdad sustantiva en el municipio; por medio de métodos, instrumentos y procedimientos que transversalicen la perspectiva de género en todas las dependencias y programas del gobierno municipal.

Porque no basta con que existan normas y leyes en donde se diga que todas las mujeres y hombres contamos con los mismos derechos sino actuamos acorde a ellos.

Como Titular del Instituto de las Mujeres Tlajomulquenses y Secretaria Técnica del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, me comprometo a generar, establecer y difundir lineamientos y acciones afirmativas para garantizar la Igualdad formal, la igualdad sustantiva y la erradicación de la discriminación en razón de género,

Estaré trabajando de cerca y coordinadamente con todas las dependencias municipales y fomentaré en las personas servidoras públicas el lenguaje incluyente y no sexista para una sociedad Tlajomulquense más justa e igualitaria.

Aprovecho presidente para informarle y que quede registro en el acta de esta sesión, que a esta secretaría técnica han llegado oficios para nombrar suplentes de los integrantes de este Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga y quienes podrán formar parte de este mismo cuando así lo determine cada titular. **Es cuánto.**

En el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Se le otorga el uso de voz a la Regidora Linda Jeannethe Peña García.

En el uso de la voz la Regidora Linda Jeannethe Peña García: Con su permiso presidente, buenos días a todas y todos, hoy veinticinco de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, es un honor para mí formar parte de este presídium en la instalación del Sistema Municipal

para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, este día nos recuerda que la lucha por la igualdad, la justicia y dignidad de las mujeres es una responsabilidad compartida, que nos compromete a todas y todos, como regidora de la comisión edilicia de igualdad de género y de la diversidad sexual, asumo con firmeza y responsabilidad mi rol en la lucha por un entorno libre de violencia, no solo como una obligación institucional, sino como un compromiso personal con todas las mujeres, niñas y adolescentes que a diario enfrentan estas injusticias, hoy más que nunca es urgente unirnos como sociedad para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, no basta con reconocer el problema, necesitamos acciones contundentes que garanticen los derechos de las mujeres sin distinción, por lo anterior continuaremos trabajando de manera conjunta y a través de este sistema para la construcción de un sistema libre de violencia, donde cada mujer pueda vivir con respeto, seguridad y autonomía, muchas gracias. **Es cuánto.**

En el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Alguien más quiere hacer uso de la voz, bueno si me permiten, yo solo quiero reconocer la instalación de este importante Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, hoy veinticinco de noviembre que se conmemora esta fecha que nos debe llamar a todas y todos a unir esfuerzos, a trabajar en equipo por buscar las mejores condiciones para nuestras mujeres, lo dijimos desde que pedimos la oportunidad a las y los ciudadanos, que sería una agenda transversal el cuidado de todas y eso es una tarea que nos llama, me da mucho gusto que estén los regidores el día de hoy, para hacer el compromiso, junto con el ayuntamiento, buscaremos todas las condiciones presupuestales, físicas, personales, de agenda, legislativas que nos permitan lograr este objetivo, agradezco que este servicios médicos municipales, un área que estaremos fortaleciendo con toda determinación y siempre con la perspectiva de género, que este la comisaría municipal, que desde luego jugará un papel fundamental, también la procuraduría social, se trata de sumar esfuerzos en las distintas dependencias como una acción transversal, porque mantenemos mujeres seguras dentro de una sociedad segura, vamos a trabajar de la mano, hombro con hombro y celebro profundamente la instalación de este sistema, enhorabuena. Es cuánto. Muchas gracias.

No habiendo más oradores registrados, pasamos al siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÌA

Continua en el uso de la voz el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez: Bueno siendo las 10:51 horas, del día 25 de noviembre del año 2024, declaro formalmente clausurada la sesión de instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tlajomulco de Zúñiga, agradeciendo a todas y todos su presencia. Muchas gracias y buen día para todas y todos.

Se levantó la presente Acta para Constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MTRO GERARDO QUIRINO VELAZQUEZ CHAVEZ
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

ABOGADA ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE Y SECRETARIA TÉCNICA.

REGIDORA LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

MAESTRO JORGE HUMBERTO BECERRA MADERA.
JEFE DE GABINETE.

PATRICIA GUADALUPE SANDOVAL MARTÍNEZ.
COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.

LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.
COORDINADORA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.

VÍCTOR JULIÁN ROSALES RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA DE PAZ Y CORRESPONSABILIDAD.

CARLOS NERI
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE SALUD.

ZAYRA FABIOLA SERRATOS LÓPEZ.
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA.

EDUARDO ALONSO SILVA IBARRA.
COMISARIO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.

KARINA GUADALUPE DE LA CRUZ MURILLO.
PROCURADORA SOCIAL.

ANABEL RUBIO RAMOS.
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF TLAJOMULCO.

SALVADOR DE JESÚS ALEJANDRE MENDOZA.
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

ADRIÁN RUIZ RICO.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA JÓVENES.